



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución de Aprobación de estudios 003972 de diciembre 28 de 2020.

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

CIRCULAR N. 02-2022

DE: RECTOR
PARA: COORDINADORES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS.
ASUNTO: ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022
FECHA: ENERO 12 DE 2021

Apreciados directivos y docentes.

Con la presente se dan las indicaciones para la primera de desarrollo institucional, atendiendo a la

resolución No 005132 del 13 de diciembre de 2021 y la Resolución 0079 del 07 de enero del 2022 Calendario Académico para el año lectivo 2022 en los E.E. oficiales que se encuentran adscritos a los treinta y nueve (39) municipios no certificados que ofrecen educación formal en los niveles y ciclos de educación pre-escolar, básica y media en el departamento norte de Santander.

“De conformidad con el Decreto No. 1075 de 2015, artículo 2.4.3.2.4, los directivos docentes y docentes de los Establecimientos Educativos oficiales, además, de las cuarenta (40) semanas lectivas establecidas para la atención directa de los estudiantes, dedicarán cinco (5) semanas calendario (Semanas de desarrollo Institucional) para realizar actividades conjuntas de reformulación, desarrollo, evaluación, revisión, resignificación o ajuste del Proyecto Educativo Institucional -PEI; a la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Estudios; a la investigación como estrategia pedagógica apoyada en TIC; la modernización académica y educativa; la auto-evaluación institucional anual; la revisión y análisis de los procesos desarrollados en los manuales de convivencia y la labor de los comités de convivencia; a la revisión, análisis y uso de los resultados de la evaluación interna y externa de los estudiantes -pruebas SABER, índice sintético de calidad educativa -ISCE-; análisis y uso de los resultados de la evaluación de docentes y directivos docentes; a la evaluación y ajuste del Plan de Mejoramiento Institucional -PMI-; al análisis, revisión y reajustes a los modelos pedagógicos flexibles desarrollados en el establecimiento educativo; orientación de las estrategias pedagógicas para el desarrollo de los proyectos pedagógicos transversales; al fortalecimiento de las experiencias significativas según la IEP-TIC, y a las actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa o indirectamente en la prestación y la calidad del servicio educativo y el mejoramiento continuo del establecimiento educativo”.

Para adelantar todas estas acciones se requiere el compromiso, trabajo en equipo y la dedicación para el cumplimiento de los objetivos.

| MARTES 11 DE ENERO DE 2022 | | | |
|----------------------------|---|--------------|---|
| PROPÓSITO | Dar inicio a las labores académicas orientadas al alcance de las metas y objetivos institucionales en el 2022 | MEDIO | PRESENCIAL |
| HORA | ACTIVIDAD | RESPONSABLES | PARTICIPANTES |
| 8:00 a.m. | Reunión de directivos ASPECTOS A TRABAJAR 1. Definición de las actividades a realizar para las semanas de desarrollo institucional. 2. Informe de cómo va el proceso de matrículas 3. Asignación académica. 4. Propuesta curricular 2022. 5. Compromisos en la labor de dirección y gestión. | Rectoría | Directivos docentes |
| 3:00 p.m. | Eucaristía | Rectoría | Directivos Docentes, docentes y administrativos |



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución de Aprobación de estudios 003972 de diciembre 28 de 2020.

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

| | | | |
|--------------------|--|----------|---|
| | Saludo de Bienvenida | Rectoría | Directivos Docentes, docentes y administrativos |
| | Lectura de la circular N°01 de 2022 | Rectoría | Directivos Docentes, docentes y administrativos |
| COMPROMISOS | Trabajo personal de Lectura Lectura, análisis y esbozo de propuestas y/o sugerencia sobre los documentos institucionales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ PEI ➤ SIEE ➤ Manual de convivencia Se enviarán los documentos a los correos institucionales de cada uno de los directivo y docentes. | | |
| | Elaboración del acta | | |

| MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 2022 | | | |
|-------------------------------|--|---------------------|-----------------------|
| PROPÓSITO | Evaluar y proponer acciones de mejoramiento | MEDIO | PRESENCIAL |
| HORA | ACTIVIDAD | RESPONSABLES | PARTICIPANTES |
| 8:00 a.m. | Reunión de docentes Saludo, oración y reflexión. <ol style="list-style-type: none"> 1. Designación del secretario 2. Análisis de Resultados académicos 2021 3. Presentación del calendario escolar 4. Orientación y presentación de la asignación académica 5. Proceso de matrícula 6. Elección de líderes por áreas de gestión 7. Elección jefe de Área | Directivos Docentes | Directivos y Docentes |
| 3:00 p.m. | Reunión de Directivos: Organización de responsabilidades de planeamiento en primaria y secundaria Organización de integrantes de grupos de gestión y áreas | Directivos Docentes | Directivos Docentes |
| COMPROMISOS | Trabajo personal de Lectura Lectura, análisis y esbozo de propuestas y/o sugerencia sobre el documento de la Secretaria de Educación del departamento: Ajustes y/o modificaciones al PEI y la Evaluación y promoción” Modificaciones del SIEE | | |
| | Elaboración de Actas | | |

| JUEVES 13 DE ENERO DE 2022 | | | |
|----------------------------|---|---|--------------------|
| PROPÓSITO | Revisar y ajustar el diseño curricular para la vigencia 2022 de acuerdo al contexto actual. Reunión de docentes por áreas | MEDIO | PRESENCIAL |
| HORA | ACTIVIDAD | RESPONSABLES | PARTICIPANTES |
| 8:00 a.m. | Reunión de docentes por áreas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Definir las responsabilidades de planeamiento por grado y asignatura ➤ Revisar las mallas curriculares, para su flexibilización (de contenidos, procesos productos y resultados) ➤ Propuestas de ajustes del SIEE ➤ Propuesta ajuste manual convivencia El cargue del documento consolidado de malla por cada área deberá realizarse a mas tardar el | Coordinadores y jefes de área según las áreas | Docentes por áreas |



IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución de Aprobación de estudios 003972 de diciembre 28 de 2020.

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

| | | |
|--------------------|---|--|
| | día Lunes 18 de Enero, en la carpeta del DRIVE designada por Rectoría | |
| COMPROMISOS | Elaboración de Actas | |

| VIERNES 14 DE ENERO DE 2022 | | | |
|-----------------------------|---|---------------------|----------------------|
| PROPÓSITO | Revisar y ajustar el diseño curricular para la vigencia 2022 de acuerdo al contexto actual. Reunión de docentes por áreas. Reunión de Directivos Reunión Consejo Académico | MEDIO | PRESENCIAL |
| HORA | ACTIVIDAD | RESPONSABLES | PARTICIPANTES |
| 8:00 a.m. | Reunión de docentes por áreas (de acuerdo a la necesidad particular de asignación) Inicio del planeamiento curricular para el trabajo académico : Actualización y re significación del Planes de área en plataforma de acuerdo a las mallas curriculares ajustadas. | Rectoría | Docentes por áreas |
| 9:00 a.m. | Reunión de directivos. Precisiones para el consejo académico Ajustes para la segunda semana de desarrollo institucional | Rectoría | Directivos docentes |
| | | | |
| COMPROMISOS | Revisar proceso de articulación de la educación inicial (Primera infancia), Educación inclusiva (DUA), PMI con enfoque inclusivo, PIAR. Revisar los criterios de evaluación por cada periodo construidos en el 2022 | | |
| | Elaboración de Actas | | |

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Implementarán el plan de actividades a desarrollar en el mes de enero, de acuerdo con las orientaciones de los directivos docentes, apoyando el trabajo que se adelanta en las semanas de desarrollo institucional.

NOTA:

1. Se requiere el apoyo de los docentes líderes, JEFES DE ÁREA Y ESPECIALIDADES quienes serán los responsables de la entrega de la documentación.
2. Los documentos deben diligenciarse en línea en el drive institucional.
3. Se requiere la presencia de los docentes en las reuniones que se convoquen.
4. Los equipos de trabajo deben entregar los documentos elaborados de manera coherentes, claros, profundos, pertinentes, con buena redacción.
5. Se llevará el control de la participación diaria por sedes y por equipos de trabajo.
6. La organización de los diferentes equipos de trabajo estarán a cargo del equipo directivo
7. Cada equipo estará conformado, Docentes Líderes, Docentes y acompañamiento de las Coordinaciones.
8. Se deben tener los documentos que se han venido trabajando en el computador o portátil personal para cuando que se requiera compartir

La Circular se debe tener a la vista y revisar diariamente, preparar los informes, programar, dar reportes u otros que se solicitan para cumplir con la programación. Se requiere de parte de los administrativos la mejor disposición, en las actividades en las que se necesite el apoyo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución de Aprobación de estudios 003972 de diciembre 28 de 2020.

DANE 154820000011 - NIT. 890505188-3

Esta circular será enviada al correo personal de cada Directivo docente, docente y administrativo. Se solicita a las Coordinaciones llevar el registro de los docentes a quienes se envió.

NOTA: Para conceder permisos para estos días, se tendrá en cuenta los criterios dados por la Rectoría.

Esta programación estará sujeta a modificaciones por nuevas disposiciones que oriente la Secretaria de Educación Departamental al respecto y al ajuste que plantee el equipo de gestión a medida que se vayan desarrollando las diferentes actividades.

“Educamos con calidad, pasión y calidez”

VICTOR HILARIO CARRILLO PATIÑO
Rector

Proyecto: Equipo de Gestión